

MUNICIPIO DE AGUA

ACTA CXXI

SESION ORDINARIA

13 / 05 / 2013

Aiguá, 17 de mayo de 2013.
Señor Concejal:

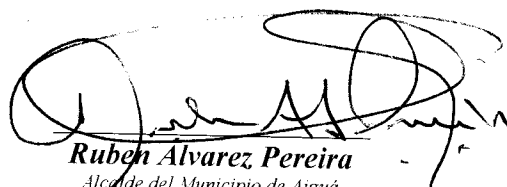
Circular N° 12/2013.

Cúpleme convocar a Usted a la sesión ordinaria que deberá celebrar este Municipio en fecha 20 de mayo, a la hora 20:00 hasta las 22:00 a los efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

- ❖ Aprobación del Acta anterior.
- ❖ Media hora previa de los Partidos Políticos.
- ❖ Informe del Alcalde.
- ❖ Asuntos entrados.
- ❖ Asuntos varios.

Saluda a Usted muy atentamente:


Rubén Álvarez Pereira
Alcalde del Municipio de Aiguá



ACTA CXXI. En la ciudad de Aiguá, a los trece días del mes de mayo de dos mil trece, siendo la hora veinte, se reúne el Concejo de Aiguá, con la asistencia del señor **Alcalde Ruben Álvarez**, Concejala señora Jacqueline Costa, señora María Cecilia Martínez, Concejal señor Wiston Guerra, Concejal señor Julio Tabeira, asimismo está presente la señora Concejala suplente Ana María Peña. En Secretaría de Actas, funcionaria administrativa Elizabeth Silveira.

Dando comienzo el Acto, se procede a votar la

Aprobación del Acta anterior. Se aprueba sin observaciones por unanimidad – cinco votos.

Continuando con el orden del día **El señor Alcalde** ofrece el uso de la

Media hora previa de los partidos políticos: no hay alocuciones.

A continuación, el señor Alcalde procede a brindar su

Informe de las actividades más relevantes de la semana:

- La semana de Aiguá se fue desarrollando como se tenía previsto en el Club Unión se realizó la exposición de los Artesanos y los espectáculos, el día sábado se llevó a cabo el evento de los “Carretilleros”, quiero resaltar lo que hicieron, pidieron poco apoyo, ellos buscaron por sus medios la mayoría de las cosas, resaltar lo que fue el evento porque la prensa nacional lo está destacando, el baile del rencuentro fue un éxito, el día domingo fue el cierre con la Banda de Lascano y dos espectáculos. El día 7 se efectuó el acto protocolar, concurrieron autoridades departamentales así como también las escuelas, resaltamos el gesto de las escuelas rurales por el esfuerzo que hacen, debo destacar las emotivas palabras del alumno del Liceo.
- El Espacio de Inclusión Digital ya está terminado, se está trabajando en él.
- Se mandó el comunicado a los comercios, como se había solicitado en la sesión anterior.
- Tengo la respuesta del señor Jorge Guaraglia, lo trataremos en asuntos varios.

Continuando con el orden del día se pasa a tratar **Asuntos Entrados:**

1º) Memo N° 167/2013 de Dirección Gral. de Cultura solicitando el Plan de Actividades Culturales para el año 2013. Se dialoga sobre el tema, la señora Concejal Martínez propone que se pida alguna actuación para el Día del Niño, el señor Alcalde agrega que el 26 de mayo es el Día del Libro, el evento de octubre “Tradición Jabalí y Aventura”, fiesta de la primavera, 19 de junio Día del Abuelo Hogar de Ancianos, la señora Concejala Martínez sigue que aunque sea un espectáculo que corresponde a Deportes se podría aprovechar para el Día del Niño la actuación de patín que estaba propuesta y no pudo venir, el señor Concejal Guerra propone para el día 20 de diciembre una actuación para despedir el año, el señor Concejal Tabeira solicita que se agregue al plan actos musicales para los días domingos en la Plaza Artigas como acostumbraba a disfrutar la población de las retretas de la Banda Popular en tiempo estival.

2º) Expediente de la Junta Departamental de Maldonado: N° 00220/2013, se toma conocimiento.

3º) Constancia: La Unidad de Desarrollo Productivo comunica que la Cooperativa Social Unión y Fuerza está realizando el curso de capacitación que incluye: gestión comercial, marketing, atención al cliente, negociación, gestión administrativa, logística y producción. Las personas inscriptas son: Riveron Fernández Graciela Alicia, Umpierrez Riveron Maximiliano, Laborde Alfonsina. El señor Alcalde informa que

las dos horas que faltan para el cumplimiento del horario se exoneran por la asistencia al curso. Se toma conocimiento.

Siguiendo el orden del día se pasa a:

ASUNTOS VARIOS:

Concejala suplente señora Ana María Peña (autorizada): *las luces en los Talas que estaban rotas siguen rotas.*

El señor Alcalde le comunica que se terminó el corte de pasto en los Talas y se arreglaron luces, quedaron pendientes tres focos.

Concejal Señor Guerra: *de acá de Aiguá sería si se puede lograr limpiar o notificar a los dueños del predio del campo de la Virgen, todo lo que rodea a la Virgen, porque dicen que salen víboras y roedores, tengo algunas inquietudes de los vecinos de los Talas, esta inquietud no es para acá pero la voy a dejar, quiero que quede en actas, ellos solicitan tener permanentemente un Policía en los Talas, uno o dos como hubo antiguamente, hay momentos que la seccional queda cerrada no hay Policía, estamos a 30 kilómetros de Aiguá en una zona rural que está poblada, esto se pueda elevar quizá al señor Jefe de Policía para ver si existe la posibilidad de mandar aunque sea un Policía que viva permanentemente allí en los Talas y que la comisaria esté abierta.....*

El señor Alcalde propone un intercambio de ideas con la propuesta del Concejal para ver como se canaliza el planteo, si a instancias de las palabras de él..... En definitiva se decide elevar nota a solicitud del Concejal Guerra, con el aval del Concejo, se procede a votar por la afirmativa cinco votos.

Concejal Guerra: *me plantearon los vecinos que cuando se hagan los cortes de pasto, se hagan todo alrededor, no solo la parte del centro del poblado (el señor Alcalde le comunica que ésta vez se hizo de esa manera), después de allí de los Talas también, sobre los juegos de los chiquilines en MEVIR, ver si se puede solucionar eso....la gente de la Policlínica me pide nuevamente haber si se le puede conseguir una heladera chica aunque sea, me piden el curso de hilado rustico.....El señor Alcalde le informa que ya se realizó el tramite.*

Concejal Guerra: *en cuanto a los jornales solidarios me piden si se puede dar el curso de portugués y ver si se puede conseguir el pasaje libre o la locomoción para la persona que tenga que venir hacer el curso.*

El señor Alcalde da lectura al memo remitido solicitando el curso de hilado rustico, le informa además que cuando han tenido que asistir a cursos en Maldonado siempre se les pagó los pasajes.

Concejala señora Cecilia Martínez: *solicito un poquito de control de las aguas servidas, que hay unas cuantas calles que se nota... después a raíz del evento, yo había solicitado antiguamente, es la necesidad de que se pongan placeros cuando hay eventos importantes, era impresionante como se destrozaba, daba pena e impotencia ver los chiquilines, me daba pena el placero porque lo veo cada día como se preocupa, lo que le pisaron los jardines, las plantas, andaban en bicicleta estando los padres adelante.....los fines de semana habría que prever también.....lo otro relacionado con los eventos, tener en cuenta la limpieza a primera hora al otro día, el domingo la plaza esta llena de cosas de todo tipo.....*

Después, los juegos de la placita hay un caño de material roto, hay una hamaca que está rota descolgada y la escalera está rota y peligrosa, son cosas de seguridad, en algún momento plantee que esa placita se cerrara con una malla, porque ahí de noche va gente grande. El tema del escenario ¿Cuándo vamos a seguir con el escenario?, esas varillas de punta están sumamente peligrosas, para terminar pedir por el espacio de la Plaza de MEVIR, aunque sea en alguna oportunidad cortar el pasto, me dio pena que

no se involucren los habitantes de las casas, si cortaran una vez por mes cada familia pasan años sin cortar cada uno... ..

Se genera un dialogo al respecto, el señor Alcalde propone si están de acuerdo solicitarle a la Cooperativa que cuando estén cortando por la zona lo hagan allí también.

Concejal señor Tabeira: *quería saber si se solucionó el tema de las luces, que hay tantos reclamos.*

El señor Alcalde comunica que desde San Carlos que tanto ha colaborado no han podido venir porque están desbordados, se volverá a llamar.

Señor Alcalde: *quería aclarar que están autorizados los cursos de gastronomía, portugués y solo para los Talas, guasquería, coordinamos con el Director López supuestamente van haber capacitaciones de tres meses, para repostería, albañil en yeso hay que buscar un lugar dentro del Municipio para la capacitación. ¿Trajeron algo del reglamento para el uso de la amplificación?*

La señora Concejala Costa expone lo que ha traído: que sea solo una persona que lo maneje, que sea contratado y pago por la institución, en caso de rotura o extravío que sea la institución la que se haga responsable, debe ser pedido con tiempo suficiente como para coordinar y no superponer solicitudes. La señora Concejal Martínez consulta si al final se va a prestar a las instituciones la nueva amplificación, el señor Alcalde le comunica que fue de los argumentos que se pusieron en el proyecto. La señora Martínez manifiesta la inquietud sobre la contratación de la persona, sugiriendo asesorarse sobre el tema a fin de evitar inconvenientes jurídicos y otros, el señor Alcalde le informa que por la Dirección de Cultura habría un convenio con AGADU.

Señor Alcalde: *lo otro que queda es que me habían pedido que hablara con Jorge Guaraglia, en el día de hoy hablé con él dice que se siente honrado si se considera que pueda ser la persona que se pueda nombrar, está dispuesto a trabajar. Hay que nombrar el Concejo Local de Turismo.*

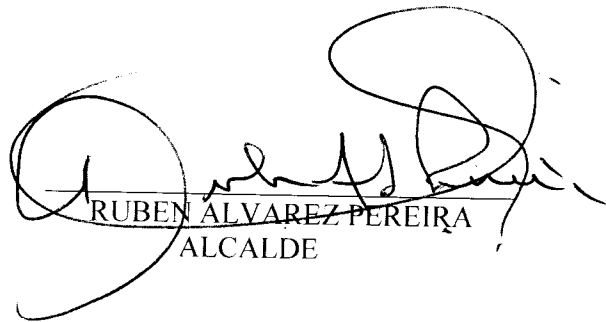
La señora Concejala Martínez expresa que así como manifestó que no creía que la persona mencionada sea representativa en Cultura para Turismo tampoco, hay gente que ha trabajado para el turismo, que ha hecho cursos de guía turística, que ha hecho por el medio ambiente, cosas que tienen que ver con el turismo relacionada a Aiguá, si no hay un Concejo no se sabe, no quiere caer en el error de no contemplar a gente que este en eso y le interese. Habría que hacer un llamado para integrar el Concejo Local de Turismo primero. Se decide hacer llamado por la prensa para integrar el Concejo de Turismo, se convocará por única vez para el día jueves 16 hora 20.

El señor Alcalde comunica que desde los Talas le solicitan ser recibidos por el Concejo en horario del mediodía, para conversar sobre los festejos del aniversario el 9 de junio, se acuerda recibirlos el día miércoles hora 12:00.

En este momento la señora Concejala Martínez consulta al señor Alcalde sobre el estado del presupuesto participativo.

El señor Alcalde le informa que el señor Piduti le comunicó que la memoria descriptiva para el ómnibus ya fue entregada, está en mesa de licitaciones la sala de extracción de miel, el techo de la piscina supuestamente estaría ésta semana, vamos adelantados con la sala de musculación, la pintura del CEDEMA ya está toda, las calles se terminan el miércoles según el capataz de la empresa, la señora Concejala Martínez pregunta ¿ que pasó con el tema de Realizar 2011, que se había pedido que viniera un Ingeniero , por todo el planteamiento que había de los vecinos? El señor Alcalde responde que ellos tienen el informe.

No habiendo más temas para tratar y siendo la hora veintiuna y catorce minutos finaliza la sesión.


RUBEN ALVAREZ PEREIRA
ALCALDE

